

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año.
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Santorial y Sto. Evangelio—Carta abierta—
Después del Congreso de Dablin—Derivaciones de un sistema—Resumen del B. O.
de 1.º septiembre—Noticias de la Colonia, de Sta. Isabel y de S. Carlos—Comunicado



NUESTRO GRABADO

Es un grupo significativo, tomado de tiempos un poco atrasados: grupo de pamues oyendo las explicaciones, impregnadas de apostólica bondad, que el P. Galache, hoy ya difunto, dirige a sus queridos indígenas del interior del Muni, para los que era una verdadera autoridad. Consagrado en alma, vida y corazón el antiguo misionero a la instrucción y consuelo de aquellas tribus del interior, ganó con el conocimiento de su lengua y sobre todo con su don de gentes apostólico y su gran corazón, muchísimos de aquellos, que podíamos llamar primitivos, para la cultura, la religión y el amor a la Patria.

Los que, sin ponerse en contacto con el pasado, quieren juzgar a bastante distancia de la psicología de aquellos tiempos, no aprecian debidamente una labor áspera, difícil y constante, de entonces, ante las realidades conquistadas que se disfrutaban al presente. Es una observación que a las veces por no tenerla en cuenta, hace cometer injusticias al enjuiciar momentos históricos pasados.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

SEPTIEMBRE

- 5 L. stos. Macario y Zenón, m.
- 6 M. stos. Zacarías y Fausto, pr.
- 7 M. sta. Regina y s. Nemório
- 8 J. La Natividad de Ntra. Sra.
- 9 V. stos. Pedro Claver y Dionisio
- 10 S. stos. Nicolás y Clemente
- 11 D. †. stos. Jacinto y Emiliano

EVANGELIO

S. LUCAS, CAP. XIV.—“En aquel tiempo: Habiendo entrado Jesús a comer en casa de uno de los principales fariseos, en día de sábado, los que estaban allí presentes se fijaban en él cuando se le presentó delante un hombre hidrópico. Y dirigiéndose Jesús a los doctores de la ley y a los fariseos les dijo: ¿Es lícito curar en sábado? A estas palabras callaron ellos; y Jesús, cogiendo de la mano al hidrópico, lo curó y lo despidió. Y siguió diciéndoles: ¿Quién de vosotros, si su mulo o buey se cae al pozo no se apresura a sacarlo aún en sábado? Y ellos no podían responderle palabra. Y notando luego que los convidados escogían los primeros puestos les propuso una parábola diciendo: Cuando te conviden a bodas, no tomes el primer puesto, no sea que entre los convidados se halle alguno de más dignidad que tú; y llegándose el que os ha invitado a los dos, te diga a ti: Cede tu sitio a éste; y entonces con sonrojo tengas que bajar hasta el último lugar. Sino que por el contrario cuando te inviten, ve y toma el último puesto, de suerte que el que os convida, tenga que decir: Amigo, vente más arriba; lo que será para ti un honor ante los demás convidados. Porque todo el que se ensalza será humillado, y el que se humilla, será ensalzado”.

CARTA ABIERTA

Sr. Don. (1)

Mi distinguido Sr. y amigo: Por la prensa estará Vd. enterado del grandioso monumento artístico-religioso, que con la denominación de TEMPLO PONTIFICIO VOTIVO INTERNACIONAL, dedicado a nuestra Pa-

trona y Titular vamos a levantar en Roma, centro del Catolicismo, los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María por encargo expreso del Sumo Pontífice, Pío XI.

A la realización de tan gigantesca obra, van contribuyendo todas las naciones del mundo, en las que ya se han nombrado los respectivos Comités Nacionales, que laboran con un entusiasmo digno de esa empresa mundial, que será una gloria de la religión, del arte y de saber humano.

Es natural que España, nuestra querida Patria, al contemplar que una obra de contextura eminentemente internacional se ha encomendado en su desarrollo a una Corporación tan española, así por su origen, como por el gran número de los individuos que actualmente la integran, a los Misioneros, fundados por el Venerable Arzobispo Claret, haya tomado con noble empeño y como asunto nacional la realización del proyecto.

Patrocinado, pues, por centros religiosos, científicos y de cultura mundial e ilustres personalidades, así del elemento eclesiástico, como del civil y militar, el Comité Nacional Español, residente en Madrid, trabaja con una actividad digna de la obra, y en el deseo de que España ocupe entre todas las naciones el puesto a que tiene derecho por su fé y por sus tradiciones, se dirige a todos nuestros compatriotas en demanda de recursos para que en un plazo relativamente breve sea una realidad lo que hoy es un proyecto que ha comenzado a realizarse, ya merced a las primeras ayudas internacionales.

Con estos antecedentes nos dirigimos a Vd. movidos por el deseo de que entre las numerosas listas de espontáneos contribuyentes de todas las naciones, figuren con honor los habitantes de estos Territorios Españoles de Guinea, haciendo al mismo tiempo acto de presencia en el concierto de los pueblos civilizados.

¿Sería, pues, Vd. tan amable, que para una obra que, no obstante su carácter internacional, lleva marcadamente impreso el sello del espíritu español, contribuyera con una cantidad en metálico, mayor o menor según sean los desahogos de su posición social y las posibilidades de su presupuesto de gastos?

Esta indicación, que en el terreno particular y de la amistad me tomo la libertad de dirigirle a Vd. no debe lesionar, ni la espontaneidad, ni las reservas que Vd. desee,

teniendo otra cosa que hacer que incluir el óbolo, grande o pequeño, dentro de un sobre, que podrá Vd. con toda libertad dirigirla a esta Misión Católica de Santa Isabel a cualquiera otra de las establecidas en la isla o en el Continente, encargándose el Comité de la Guinea Española de enviar las cantidades en globo al Comité Nacional Español, acompañadas de las listas de donantes para ser remitidas al Comité Central de la obra, residente en Roma.

Tome Vd. buena nota de estas nuestras indicaciones y no deje de interesarse por una obra, que con tanta aceptación y aplauso, patrocinan todas las naciones y que por estar encomendada a una orden religiosa española, constituye un medio de vulgarización patria, que redundará en honor y lustre de la noble España.

Con sentimientos de la consideración más afectuosa soy de Vd. afmo. s. s. y. a. q. e. s. m.

Ambrosio Ruiz, C. M. F.

Sta Isabel y septiembre 1932.

(1) Suscriptor o lector.

En la gran Misa de pontifical, en presencia de siete Cardenales, de cien Obispos y de más de mil Sacerdotes, hervía un gentío impresionante. Su eminencia el cardenal Lauri, acompañado por su gracia el doctor Byrno, Arzobispo de Berlín, fué recibido con las estrofas del «Veni Creator», que la asistencia entonó. En más de 200.000 pechos resonaron las palabras sagradas.

«Deo Patri, sit gloria

Et Filio qui a mortuis

Surrexit ac Paraclito

In saeculorum saecula»

El pueblo de Irlanda ha agradecido de veras el mensaje del Pontífice leído por el Legado durante una ceremonia, unánimemente elogiado como la más importante que se haya celebrado después de la Reforma en las Islas Británicas. Pío XI recuerda en ese mensaje las persecuciones y las pruebas sufridas por la fe por la nación irlandesa.

«Mucho tiempo—dice el Padre Santo—la isla venerable de los Santos, Irlanda, madre de héroes, ha preparado este Congreso Eucarístico que se abre quince siglos después de la conversión de Irlanda a la fe verdadera.

Hoy todo el mundo católico se regocija con la libertad tan preciosa, reconquistada por Irlanda, cuyos antepasados combatieron denodadamente por la religión de sus padres y la difundieron por la redondez del mundo, de Europa a Australia, en Africa, en Nueva Zelanda, en America donde más de ochocientas iglesias están consagradas a San Patricio.»

Termina el Papa el mensaje con palabras de concordia, deplorando los grandes males que amenazan al universo y que sólo la fe cristiana puede evitar.

Los fines del Congreso han sido principalmente la exaltación de la libertad religiosa conquistada por el Estado libre de Irlanda. El presidente De Valera ha insistido mucho en ello, y ayer aun evocaba, no en inglés sino en latín las antiguas persecuciones: «Impendio sanguinis tenax, cedium vastitatis, rapinae indignitatem perpesus, etc.»

Y, sin embargo, cosa casi increíble, muchos protestantes se asociaron respetuosísimamente a las fiestas eucarísticas, que tuvieron un carácter estrictamente nacional. Los diarios recuerdan con ese motivo que protestantes como Wolf Tone y Emmett fueron los más decididos campeones de la emancipación de los católicos irlandeses. Trinity College, bastión del

Después del Congreso Eucarístico de Dublín

El Congreso Eucarístico de Dublín ha sido señal de un resurgimiento de la fe en el mundo. La capital irlandesa se ha trocado durante unos días en la metrópoli de la plegaria. Un millón de católicos militantes ha asistido a varias de las ceremonias del Congreso y singularmente a la Misa de clausura en Phoenix Park y a las procesiones. Desde la media noche las tres de la mañana 800.000 personas recibieron la comunión al aire libre. «El mensaje de fe—escribe un testigo—se escribía en el cielo estremecido de estrellas: Adoremus, Laudamus. Glorificamus.» En el puerto de Dun Loagire los paquebotes, empavesados, izan el pabellón pontificio entre iluminaciones. Brillan en balcones y ventanas las llamas de los cirios ondean al viento las banderas azules del Congreso blasonadas con la cruz gaélica de Aragh y las amarillas y blancas del Papa con las llaves y la tiara de S. Pedro. La columna de Nelson, el puente O'Connell, las columnas del banco de Irlanda, las cúpulas de los four Courts, están anegados de luces que se reflejan en las aguas sombrías del Liffey, donde bogan cisnes indolentes.»

protestantismo, ha estado engalanadísimo estos días con colgaduras y guirnaldas en honor del Legado. Una de las notas más emocionantes de la fiesta fué la emisión por la radio, el domingo, después de la Misa de pontifical, de la voz del Papa. Tres toques de las trompetas de plata del Vaticano anunciaron que el Papa iba a hablar. Después, la voz del Padre Gianfranceschi, director de la estación de radio de la Santa Sede, en latín primero y en inglés después avisaba: «Atención: el beatísimo Padre va a dirigiros la palabra!» Un minuto después se alzó la voz del Pontífice diciendo en latín: «En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. He aquí, amadísimos hijos en Cristo, que estoy en medio de vosotros, y ante todo estoy con vosotros como Padre en medio de sus hijos, llenos de alegría porque tienen no tan sólo en virtud de la presencia de nuestro Cardenal Legado, sino por Nos mismo, una participación nuestra en vuestra alegría y en el triunfo eucarístico. Además, porque Nos mismo, con vosotros, suplicamos al Omnipotente Dios de todas las misericordias para que aplacado por las plegarias de su Iglesia, conceda, benigno, en tan gran tribulación de todos los pueblos aquellos dones de la unidad y la paz que están místicamente simbolizados en las especies eucarísticas.»

El Cardenal Verdier, en una breve plática había dicho que la misión de Irlanda es enseñar al mundo el poder de la belleza moral. Luego, interrogado por un representante de la Agencia Havas, el Cardenal Verdier declaró concretamente: «Es fenómeno en verdad significativo que este Congreso reúna a todas las naciones en la afirmación común de las vías del amor y de la experiencia, que solamente el catolicismo permite. Lo que vemos aquí es que sólo la Iglesia puede hacer que se unan por vínculos morales el nacionalismo y el internacionalismo, exasperados por igual en nuestros días. Ella aportará, sin duda, la solución que se busca a los problemas actuales. ¿Saben ustedes lo que me decía Briand hace ya mucho tiempo? Esto: *Van ustedes dos mil años por delante de nosotros.* En suma: el Congreso eucarístico de Dublín ha sido una de las más poderosas afirmaciones de la fe de cuantas la cristianidad recuerda.»



OBSERVATORIO DE MOKA (FERNANDO POO)

Como consecuencia de las sesiones del Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica, verificado en Estokolmo en el año 1930 y de las conclusiones adoptadas en Innsbruck (Austria) por la comisión Internacional de Magnetismo terrestre, Electricidad atmosférica y Meteorología en septiembre de 1931, para el estudio del año polar (1.º de agosto 1932-31 agosto 1933) se tomó el acuerdo de que por las naciones que desearan prestar su concurso se instalasen observatorios en las regiones ecuatoriales y polares y que efectuasen observaciones meteorológicas y magnéticas, con arreglo a un plan estudiado.

Entre las naciones que decidieron prestar su valioso concurso para la cooperación de estos fines científicos están: Austria, Bélgica, Noruega, Finlandia, Alemania, U. S. S. R., Polonia, Turquía, Brasil, Nueva Zelanda, Francia, Argentina, Chile, Estados Unidos, Perú, Inglaterra, Italia, y España; eligiendo esta última para emplazamiento de su observatorio, sus posesiones del Golfo de Guinea, por ser las regiones que posee más próximas al ecuador.

Para la realización de las referidas observaciones durante el año polar, se nombraron a los Ingenieros Geógrafos afectos al servicio de Geofísica, Sres. D. Luis de Oñativas, D. Juan Bonelli, y Topógrafo D. Eduardo Mier.

Reunido en Madrid, casi todo el material de observatorio y campo, pudo la comisión embarcar en Cádiz al 20 junio, llegando a Santa Isabel de Fernando Poo el 4 de julio.

Después de un estudio preliminar que se hizo para la elección de sitio, se decidió montar el observatorio, en las alturas de Moka, para cuyo puesto salió la comisión de Santa Isabel el 13 de julio, por mar hasta Concepción y llegando a Moka el 20 de julio, siendo la subida del material lenta y penosa a causa del peso (3 Toneladas) y estar el camino en pésimas condiciones con motivo de las lluvias reinantes.

Se eligió en Moka para Pabellón Meteorológico la casa-cuartel de la Guardia Colonial, cedida amablemente por el Excmo. Sr. Gobernador y el pabellón Magnético se instaló en el local que fué Capilla de S. Antonio, de la Misión de los Padres Misioneros del Corazón de María, a cuyas personas esta Co-

misión está sumamente agradecida, por todas sus atenciones y facilidades que han prestado para estos trabajos.

En el pabellón Metereológico figuran los aparatos siguientes:

- 1 Barómetro de mercurio. . . Tonnelot.
- 1 Barógrafo de peso . . . Richard.
- 1 Termógrafo. Richard.
- 1 Anemógrafo Fuess.
- 1 Evaporímetro Piche.
- 2 Termómetros de máxima y mínima, Baudín.
- 1 Veleta registradora . . . Sama.
- 1 Veleta, con escala de vientos. Wild.
- 1 Pluviógrafo Hellman.
- 1 Aspirosicrómetro Assman.
- 2 Teodolitos para globos pilotos Boch.
- 1 Estatóscopo Richard.

Pabellón Magnético. Este pabellón tiene por objeto determinar y registrar las variaciones diurnas y perturbaciones Magnéticas de los tres elementos Declinación, Componente horizontal-Componente vertical y contiene tres variómetros "Askania" (Berlín) para determinar dichas variaciones y perturbaciones, y un registrador de la misma casa Askania que las recoge fotográficamente.

Desde el 1.º de agosto las observaciones metereológicas se vienen recogiendo normalmente y el pabellón magnético no puede ponerse en marcha hasta finales de agosto, por no haberse recibido hasta esta fecha las bandas para los registros fotográficos.

Además de estos trabajos y a cargo del Ingeniero D. Luis de Cifuentes y el Topógrafo D. Eduardo Mier, se efectuaron el levantamiento de la carta magnética de las Islas y Continente, estableciendo un cierto número de estaciones, cuya densidad dependerá de la extensión y naturaleza geológica de los territorios.

Volvemos a repetir las gracias a los Sres: Gobernador, Rdos. Padres Provincial y Superior de Concepción, Secretario del Gobierno, Gerente de la Compañía Colonial de África, Gerente de la Compañía Española del Golfo de Guinea, Dr. Lara, y a D. Joaquín Vidaror y D. Manuel Riesco, Encargado y Capataz del potrero de Moka respectivamente, que con su simpatía y agrado nos hacen más llevadera nuestra estancia en estos despoblados parajes.

La Comisión.

30 de agosto de 1932.

DERIVACIONES DE UN SISTEMA

Y están ellas a las puertas de muchos distritos de nuestro Continente, y de no torcerse los acontecimientos se van ellas a extender por todas las zonas del mismo. Los tentáculos de las mismas abarcan ya kilómetros y kilómetros, y apretarán entre ellos los que faltan por conquistar a poco que descuidemos ingerirnos en las mismas. Los datos que apuntamos el otro día, poniendo en cobro a nuestros lectores sobre la gravedad que ellos revestían, son sobrado comprometedores para que no nos pongamos la barba sobre el hombro a la mira de lo que de ellos pueda proceder.

Más que ciertos abusos, sobre los que dentro y fuera de la Colonia se ha hecho tanto bombo y platillo, como si de los mismos dependiera infaliblemente la suerte de nuestra posesión, contribuyen esos datos a la prosperidad de nuestro Continente.

La cuestión que en aquellas líneas tratábamos es más trascendental para el mismo, que otras de tres al cuarto en las que tanta mira se pone; las medicinas y sortilegios en nuestro continente han sido ya de antiguo una cuestión capital para el mismo.

Más han contribuido a su despoblación los feticheros con sus artes y trapisondas, que cuantos guerreros sobre el mismo se han andado sembrando de ruina poblaciones y distritos. Zonas en las que han campado a sus anchas, sin trabas y corapisas los ganapanes de mokukua y ngengans, se hallan hoy más esquilmadas de gentes, que aquellas sobre las que se cobaron con sus razias los esclavistas de la pasada centuria. Por el año veintitrés de siglo, se anduvo el que esto escribe de excursión por las zonas del interior a una jornada de Ivinayong; lejos antes de la cabecera en otro tiempo de Misserga, había rastros de medicinas practicadas en toda ley, ya que ninguna tenía en el ejercicio de las mismas; consecuencias de ellas, la ruina y exterminio de aquella zona. Vivo y palpitante estaba en un chamizo el N G I; los huesos se hallaban rezumando en horribles piltrañas, cabe el espectro espeluznante que el montón formaba, se veían rastros del vivo perillan que con aquellos huesos manipulara; en el pueblo, los viejos ateridos de frío por el hambre que en sus estómagos sentían, víctimas ciertas del sacri-

ficio que se había de consumir, tan pronto el que estaba junto al NGI se hallara viejo y sin eficacia.

¡Pobre región! sobre ella pesaba la mano dura y despiadada de un perillán cuya varita encantada creían era un talismán de suertes y prosperidad!

Había muerto otro en otra región muy distante de la anterior traída a cuento: los viejos del contorno creyeron había mano oculta en la muerte del cuitado, por lo que tras madura deliberación, se procedió a echar suertes sobre quién pudiera haber influido en la muerte que se lloraba. La boleta cayó sobre dos desgraciados que maldita la eficacia que habían ejercido en el caso; el castigo se imponía y trataban de llevarlo a la práctica cuando intervino un señor europeo en la contienda, disolviendo a mano airada la reunión y conciliábulo. Y como éste, lector, son tantos los casos que pudiera sacar a colación, que fueran insuficientes las páginas de la publicación para contenerlos.

Estaba cierto día hablando sobre el asunto con un prohombre de nuestra región continental: educado desde su infancia en el sistema de ganarse la vida a costa de las del vecino, cayó la conversación sobre lo que él había realizado con sus artes y encantamientos, ya que era uno de los más afamados perillanes que sobre el contorno habían ejercido tan lucrativa profesión. Avergonzabase el buen hombre de lo que le requería, y forcejaba por ocultarme cuanto de malo había él desempañado; tras no pequeño esfuerzo y cabildos, se allanó a la pregunta el hombre, confesándose ingenuamente una serie de atropellos y desmanes sin nombre y calificación.

Requerí de otro, también de nuestra zona continental, pero soberanamente más influyente que el anterior en estos asuntos, lo que sobre esto sabía y me confesó horrores.

No era uno de ellos el individuo,—que otros medios más honrados tenía para ganarse la vida el buen hombre; su confesión empero era trascendental, por haberse enterado muy al pormenor de cuanto en sus antros y cabiles ejercían los profitentes de sistema; de él escuché una confesión tan ingenua sobre el número de víctimas que los tales ganapanes hacían y habían hecho, que me puso verdadero pánico y miedo.

Y nos andaremos aún con paños calien-

tes y vaselina tratándose de estos asuntos.

La cosa no es de broma; las consecuencias que de ellas se pueden originar y se derivarán, son para tenerlas en su verdadero punto. Se impone lo que decíamos en el comentario anterior: si queremos conservar la integridad y vigor de nuestra depauperada raza continental, haciendo que los individuos crezcan sanos y rollizos en nuestro territorio, declaremos guerra sin cuartel a las fechorías apuntadas; la piedad en este punto es perjudicial para todo el Continente; más vale sacrificar a uno que inmolar a varios.

Mario.

RESUMEN DEL BOLETIN OFICIAL

DE 1 SEPTIEMBRE

Gobierno de la Colonia. Decreto. Se decreta que los edificios propiedad del Estado que ni sean precisos para la instalación de los servicios, así como los de la misma destinados expresamente a viviendas para funcionarios, se cederán a éstos en alquiler mediante el pago de la cantidad que resulta de la acumulación de tres cuotas a saber: de amortización, de conservación y renta del valor inmueble.

En nueve artículos más se indica cómo se han de haber los funcionarios y quiénes intervienen en el contrato de arriendo, etc.

Para Santa Isabel, San Carlos y Concepción empieza a regir este decreto el día 16 de septiembre de este año; para el Continente el día 16 de octubre y para la isla de Annobon quince días después de la arribada del primer correo.

Termina este decreto con más *disposiciones transitorias* en las que se indica que los funcionarios presentarán sus peticiones desde el día primero hasta el día siete de septiembre en Santa Isabel, San Carlos y Concepción y en el Continente desde el primero al siete de octubre.

Además todas las concesiones de viviendas hechas a funcionarios caducan desde este decreto y deben quedar desalojados los inmuebles veinticuatro horas antes de la fecha fijada para el comienzo de los nuevos arriendos. Por otro decreto se dan más pormenores de este decreto.

Se declara que los honorarios por tasación de terrenos en estos territorios no pueden exceder de los establecidos en el número 2

del arancel de 16 de enero de 1905 y que se entiende que los diferentes tipos establecidos en la escala del mismo número se refieren a fracciones del entero que oscilan entre quince y cincuenta y cinco céntimos de unidad y en ningún caso entre el 15 y el 55 por ciento del valor de la tasación, pues esto último implicaría percepciones arancelarias excesivas e inadmisibles.

Avisos en los que se concede a la Razón Social Potau y Domenech la conversión de una serie de títulos provisionales en definitivos.

Secretaría del Gobierno General. Continúa la relación de los objetos, procedentes del vapor Teide y que se hallan en la Policía a disposición de los que acrediten ser sus dueños.

Se ha designado a los Dres. Novoa y Ramírez para la asistencia médica a los funcionarios en el mes de septiembre.

Subgobierno de la Guinea Española. Edicto por el que se solicita la presentación de los títulos de propiedad, ante la Secretaría del Subgobierno en el plazo de tres meses, de los terrenos enclavados en el perímetro de la población de Río Benito.

Administración de Hacienda. Se hace saber que la recaudación en período voluntario de cuotas por contribución industrial correspondiente al 3.º trimestre del año en curso, se efectuará del 1 al 30 de septiembre actual.

Lista de los que pasan a la Agencia Ejecutiva, va en el num. 89, llega hasta el 176 y continuará.

Juzgado de Instrucción. Cédula de citación por la que se llama a varios indígenas para que comparezcan en el Juzgado.

Dos edictos por los que se hace saber a los desconocidos herederos de Ernesto Coker que el día veintiséis de septiembre a las once de la mañana se sacará a pública subasta finca y solares del mismo. Se marcan condiciones.

Juzgado Municipal. Edicto por el que se saca a subasta la finca rústica, mitad, de Samuel Lobe y Señora. Seis cédulas de citación para que comparezcan ante el Juzgado José Vargas, Ondó Ebá, Abbá, Kguema, Oti, Enrique Mbeia el 13 de septiembre a las diez y siete y Federico Zacarías el 14 a la hora de las quince y treinta minutos.

Negociado Obras Públicas. Se prorroga

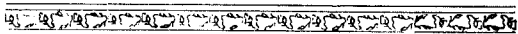
hasta el 25 de septiembre la admisión de proposiciones de la escuela de Río Benito.

Consejo de Vecinos. El Consejo de Vecinos tiene acordado exponer al público para reclamaciones el padrón de recogida de vasuras durante ocho días.

Se saca a subasta la pavimentación de la calle Angel Barrera conforme al proyecto, presupuesto y condiciones que se encuentran en Secretaría desde las nueve a las once hasta la víspera de la Subasta. Se dan más pormenores.

Se pone en conocimiento del público haberse encontrado una cabra y una oveja.

A. B., C. M. F.



NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Ecos de la Parroquia. El 16 de Agosto fué regenerada con el santo Bautismo una hija de los consortes D. Joaquín Montes Cerquera y D.^a Angela Gusano Alcántara: se le impuso los nombres de Elena, Isabel y Carmen, siendo apadrinada por D. Adolfo Moltó y D.^a Pepita Serrano.

Igualmente a los días 24 del mismo mes de Agosto, fué bautizado el niño Alvaro, Francisco Fidel, hijo de los consortes D. Fidel Miralles y D.^a Pilar Cousa; fueron padrinos D. Ginés Pérez Ballesta y D.^a María Viralta.

A ambas familias nuestra enhorabuena y que por muchos años gocen de su fruto de bendición.

DE SAN CARLOS

Bendición de una imagen.—El día 7 del mes en curso tuvo lugar una sencilla ceremonia. Fué la bendición de una grandiosa Imagen del Corazón divino de Jesús que tomó punto de honor y culto en el esbelto y artístico nicho central del bien diseñado altar de esta Iglesia de San Carlos de Ntra. Señora de Monserrat.

El plano y detalles del mismo altar es obra del reputado artista R. P. Luis Sagarra, al igual que otras obras de ornato y embellecimiento de nuestra Guinea.

No obstante el distintivo lugar que ocupa el divino Corazón, la Iglesia continúa llamándose de Ntra. Sra. de Monserrat y el altar dedicado a la graciosa Virgen Morena

que de tiempo atrás se conquistó para sí esta advocación

Ella como aurora, anunció y trajo la luz y resplandores del que es llamado Sol de Justicia que con sus doctrinas y resplandores vino a enseñar a todos los hombres. Yo soy la luz del mundo.

Nos es un deber felicitar al benemérito P. Superior de la Misión Católica, R. P. Antonio Aymemí, que con su gran influencia y celo reconocido en trabajos por Dios y la patria, viene a embellecer la Iglesia de San Carlos con una tan honrosa obra de arte cristiano.

Felicitación y gratitud por el precioso regalo que hacemos llegar a nuestro Excmo. Sr. Obispo, en proveer al culto y poner como un imán que a todos atraiga hacia sí, ese Corazón Divino que dijo: "Venid todos a Mí."

San Carlos 19-8-32.

P.P.

COMUNICADO. C I R C U L A R

D. Nicolás López Bogo Segundo Auxiliar de Puerto y Juez Instructor del Expediente de Salvamento de parte del Cargamento que buenamente se pudo extraer de las bodegas del vapor Español Náufrago nombrado "TEIDE" el cual fué instruido con arreglo a lo que preceptúa el Artículo 25, Capítulo Tercero del Título adicional del Decreto LEY de 10 de julio de 1925. "SOBRE SALVAMENTOS".

HAGO SABER: Todos los interesados en general, Cargadores, Receptores, de todos los Distritos del Continente, a todos los particulares, Dependencias del Estado, así como al Comercio en general y por último a todos los perjudicados en el cargamento que así lo acreditan: Que a la llegada del Correo Español de su regreso del Continente a este Puerto del mes de Octubre próximo, al día siguiente, se celebrará la subasta general de todo el cargamento salvado, que se encuentra depositado en el Almacén N.º tres de la Comisión Administrativa de este Puerto.

La subasta dará principio a las diez de la mañana del día siguiente al que arribe a este Puerto el vapor Español procedente del Continente del mes de Octubre próximo y se efectuará a presencia del Señor Comandante de Marina y del Señor Administrador de Hacienda,

levantándose acta Notarial de su último remate que ingresará en Hacienda después de deducir los gastos originados en el salvamento y en calidad de depósito hasta hacer el prorrateo del tanto por ciento que le corresponda percibir a cada perjudicado, previa consulta AUDITORIADA DEL EXPEDIENTE.

Todos los interesados que justifiquen ser sus dueños y les convenga retirar sus mercancías, sin que éstas salgan a subasta, pueden hacerlo después de cerciorarse de su estado para cuyo fin pueden pasar por el Depósito de las mismas.

De convenirles retirarlas por su cuenta, tienen antes que presentar garantía suficiente para responder de los gastos de salvamento y del tanto por ciento que a cada uno le corresponda en prorrateo de su remate líquido.

En el bien entendido que los que dejen de presentarse no tendrán derecho a reclamación alguna, y están conformes con la liquidación anteriormente dicha que es la que la LEY designa para estos casos.

Santa Isabel, 1º de Septiembre de 1932.

El Juez Instructor.

Hay un sello que dice: Ayudantía de Marina, Guinea Española.

Ha muerto Gillette

A los setenta y siete años de edad ha muerto en un rancho cercano a Los Angeles un inventor famoso, aunque su invento pueda parecer baladí. Creaciones del muerto fueron la maquinilla de afeitar y las hojas correspondientes que llevan el nombre de su creador y son las más difundidas por el mundo. La prensa parisiense destaca la ascendencia francesa de este americano. Desciende, en efecto, de los hugonotes franceses.

En la envoltura de las láminas aparece el retrato del inventor con bigote, pero sin barba. Por eso nos sorprende la afirmación que nosotros no podemos verificar publicada por algunos cablegramas de los Estados Unidos, de que el creador de la maquinillas de afeitar poseía una magnífica cabellera rizada y una notable barba que defendió en todo instante contra la intromisión de la maquinilla y de la hoja de acero, obra suya propagada por todo el mundo en formidable publicidad y que le proporcionaba cuantiosas ganancias. La sociedad explotadora de la marca obtuvo el año último un beneficio líquido de 200 millones de francos con la venta de millones de máquinas y de docenas de millones de hojas; y en 1903 sólo vendió 54 docenas de láminas!